

Banco Nación reactivará la obra para trasladar la sucursal Tribunales en San Rafael

17/12/2025



La obra del Banco Nación vinculada a la Sucursal Tribunales de San Rafael (Mendoza) tendrá continuidad. Así lo informó el Boletín Oficial de la Nación, donde se publicó la decisión de preadjudicar la "Prosecución de Obra" a la firma CE.BE.CO. S.A. por un monto de \$303.724.964,79, más \$63.782.242,61 correspondientes al IVA (21%), lo que totaliza \$367.507.207,40.

Según el detalle oficial, la contratación se enmarca en la

Licitación Pública N° INM 6003 con fecha 24/10/2025 y un rebalanceo realizado el 18/11/2025. El objetivo de los trabajos es avanzar con las tareas necesarias para concretar el traslado de la sucursal Tribunales en el departamento.

En cuanto a la modalidad de pago, el anuncio indica que se contempla un anticipo financiero del 30% del valor total –previa entrega de una garantía “a total satisfacción del Banco”– y el 70% restante mediante certificación mensual, con pago dentro de los 30 días desde la presentación de la factura.

Por otra parte, se informó que los oferentes podrán tomar vista del expediente y formular impugnaciones los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2025, en oficinas del Banco Nación ubicadas en el Edificio Casa Central (CABA), 3° piso, oficina 310. Para concurrir, deberán solicitar autorización por correo a comprasycontrataciones-construcciondeobras@bna.com.ar, consignando apellido y nombre, DNI y teléfono de contacto de la persona que asistirá.